| Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos** | | | | |
| **No.** | **Descripción de la unidad** | **Objetivo de la unidad** | **Indicador** | **Meta cuantificable** |
| **PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO** | | | | |
| 1 | Pleno del Consejo de Nacional de Salud | Direccionamiento estratégico en concertar la aplicación de la política y del Plan Estratégico Nacional de Salud y evaluarlos con la periodicidad prevista en la Ley Orgánica de Salud | De conformidad al reglamento Orgánico por Procesos del Consejo de Nacional de Salud, en el Direccionamiento estratégico de las políticas establece: Misión.- Orientar y direccionar la política de salud en el marco de la Ley Orgánica para impulsar la construcción del Sistema Nacional de Salud. | |
| 2 | Directorio del Consejo Nacional de Salud | Gestión estratégica de las políticas, directrices, planes y proyectos, establecer los procesos y estrategias necesarios para la implementación de líneas de acción del Plan Estratégico Nacional de Salud | De conformidad al reglamento Orgánico por Procesos del Consejo de Nacional de Salud, en la Gestión estratégica de las políticas establece: Misión.- Desarrollar y gestionar la implementación del Plan Estratégico y consensuar estrategias para la aplicación de las normas técnicas definidas por la Autoridad Sanitaria en el Sistema Nacional de Salud. | |
| 3 | Dirección Ejecutiva del Consejo Nacional de Salud | Gestión estratégica de las políticas, directrices, planes, proyectos, asegurando el cumplimiento del Plan Operativo para el funcionamiento interno del Consejo Nacional de Salud, así como también la aplicación de las políticas públicas, normas e instrumentos técnicos en el marco de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Salud y su reglamento. | De conformidad al reglamento Orgánico por Procesos del Consejo de Nacional de Salud, en la Gestión estratégica de las políticas establece: Misión.- Asegurar y propiciar la eficiente y eficaz aplicación de las políticas públicas, normas e instrumentos técnicos en el marco de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Salud y su reglamento. | |
| **PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO** | | | | |
| 4 | Gestión de Coordinación y Concertación del Sistema - Medicamentos e Insumos | Incrementar la eficiencia y eficacia de actualización del cuadro nacional de medicamentos y el registro terapéutico MEDIANTE la sistematización del Manual de procedimientos del CNMB | Porcentaje de solicitudes del Cuadro Nacional de Medicamentos revisadas y evaluadas en la etapa inicial. | Este indicador tiene como frecuencia semestral se evidencia los resultados alcanzados del 40% el cual corresponde al 100% del avance semestral. |
| | | | Porcentaje de fichas técnicas de medicamentos aprobadas y cargadas en el en la aplicación web y móvil del Registro Terapéutico | El indicador tiene una frecuencia trimestral y obtuvo como resultados del 100% con un total de 8 fichas registradas en el RTP, de un total de 8 fichas aprobadas por la CONAMEI |
| 5 | Gestión de Coordinación y Concertación del Sistema - Recursos Humanos | Impulsar la construcción del Sistema Nacional de Salud MEDIANTE la gestión técnica orientada a la concertación y consenso de las propuestas de políticas, planes y normativas con los actores del Sistema. | Porcentaje de validación de la Política Nacional de Desarrollo de los Recursos Humanos del Sistema Nacional de Salud | El indicador tiene una frecuencia trimestral y se evidencia un avance del 45% cumpliendo así con lo planificado en el primer semestre |
| **NIVEL DE APOYO / ASESORÍA** | | | | |
| 6 | Servicios Institucionales y Financiera | Incrementar la eficacia de la Gestión Administrativa y Financiera, MEDIANTE la evaluación de la ejecución presupuestaria y el fortalecimiento del control interno. | Porcentaje de optimización Cero Papeles con el Sistema de Gestión Documental Quipux. | Se cumplió con el 95,93% con la optimización Cero Papeles con el Sistema de Gestión Documental Quipux. |
| | | | FIN: Porcentaje ejecución presupuestaria? Gasto Corriente | Se cumplió el 57,85% de ejecución presupuestaria Gasto Corriente ante una meta planificada del 56% |
| | | | Número de expedientes tramitados en el sistema del Ministerio de Economía y Finanzas | Este indicador tiene una frecuencia trimestral y se evidencia como resultados un total de 312 expedientes tramitados en el Sistema MEF logrando la meta planificada del 100% |
| 7 | Recursos Humanos | Incrementar la eficacia y eficiencia de la Unidad de Talento Humano MEDIANTE la ejecución de los Planes Institucionales de Capacitación, Evaluación del Desempeño, Salud Ocupacional, y la ejecución de procesos de selección de personal en el ejercicio fisca | TH: Porcentaje de Cumplimiento del Plan Estratégico de Mejora del Clima Laboral | Este indicador tiene una frecuencia trimestral y tiene como evidencia el cumplimiento de resultados 50% cumpliendo con la meta planificado |
| | | | EFIC: Porcentaje de satisfacción del usuario externo | El indice de satisfación del usuario es de 97% ante una meta planificado del 80%, presentando un avance de 121,25% |
| | | | Número de planes institucionales elaborados y aprobados | Este indicador tiene una frecuencia trimestral y evidencia como resultados un total de 3 productos los cuales son: ; Informe de seguimiento y evaluación MEF; Reporte del Sistema SIPeIP, Elaboración de la Proforma institucional 2021, logrando el 100% de su ejecución. |

| Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos** | | | | |
| **No.** | **Descripción de la unidad** | **Objetivo de la unidad** | **Indicador** | **Meta cuantificable** |
| 8 | Coordinación de Gestión de Calidad | Incrementar la eficiencia en la formulación de planes, programas y proyectos MEDIANTE el desarrollo de herramientas de gestión de seguimiento y planificación. | Porcentaje de modificaciones presupuestarias realizadas en el Plan Anual Operativo | Este indicador tiene una frecuencia trimestral y evidencia como resultados un total de 2 modificaciones tanto presupuestarias como de gestión, logrando la meta planificada del 100% |
| | | | EFIC: Porcentaje de cumplimiento de planes de acción de mejora de la gestión institucional | Este indicador tiene una frecuencia trimestral y evidencia como resultados un plan de acción destinado a mitigar el problema del indicador de ejecución presupuestaria logrando el 100% de la meta establecida |
| 9 | Asesoría Jurídica | Incrementar la eficacia y eficiencia de la unidad jurídica MEDIANTE el asesoramiento institucional e Interinstitucional bajo la normativa legal vigente. | Porcentaje de documentos jurídicos realizados en la unidad de Asesoría Jurídica | Este indicador tiene una frecuencia trimestral y se evidencia un resultados para de 10 documentos jurídicos realizados, cumpliendo así con la meta planificada del 100% |
| 10 | Información y Comunicación Social | Incrementar el posicionamiento de imagen institucional a nivel nacional MEDIANTE gestión de comunicación interna, externa y relaciones públicas. | Número de productos comunicacionales externos solicitados. | Este indicador tiene una frecuencia semestral y se evidencia un total de resultados de 65 alcanzando una meta planificado del 100% |
| | | | Número de productos comunicacionales internos realizados. | Este indicador tiene una frecuencia trimestral y evidencia como resultados un total de 23 productos comunicacionales internos realizados logrando la meta planificada del 100% |
| **LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNO POR RESULTADOS (GPR)** | | | | Reporte del GPR |

| | |
|---|---|
| **FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:** | 31/08/2021 |
| **PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:** | MENSUAL |
| **UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a):** | COORDINACIÓN DE GESTIÓN DE CALIDAD |
| **RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a):** | ING. ARACELIA BENAVIDES |
| **CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:** | aracelia.benavides@conasa.gob.ec |
| **NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:** | (02) 383-4015 |